

ENTIDAD:	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR		
VIGENCIA:	2024		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	CON CORTE AL 31/01/2024		
COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% DE AVANCE	OBSEVACIONES
Componente 1 Rendición de Cuentas	Elaborar Informe de Rendición de Cuentas al Sector	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Seguimiento al plan estrategico cuatrienal PEC 2023-2026	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Dar cumplimiento a los requerimientos asociados al Sistema de Gestión y Desempeño de Dimar en UGG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Determinar si Dimar tiene OPA (Otro procedimiento administrativo) y/o consultas de acceso a información pública y su pertinencia para presentar ante el DAFP la inscripción. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Actualizar trámites en el SUIT y PMC I semestre. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Actualizar trámites en el SUIT y PMC II semestre. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Capacitar al personal acerca del uso adecuado de los instrumentos archivísticos. I	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Capacitar al personal acerca del uso adecuado de los instrumentos archivísticos. II	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Actualizar Programa de Gestión Documental. I	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Actualizar Programa de Gestión Documental II	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Crear procedimiento de eliminación documental	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Promover la cultura de gestión documental a través de charlas normatividad archivística. I	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Promover la cultura de gestión documental a través de charlas normatividad archivística. II	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".

Actualizar los inventarios de la documentación de los archivos de gestión en el Formato Único de Inventario Documental (FUID) Capitanías de Puerto, Centros de Investigación, Subdirecciones, Grupos y Áreas, con el fin de realizar seguimiento al archivo de gestión, de apoyo y el que requieren ser trasladado a custodia en el archivo central. 1er Semestre	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Actualizar los inventarios de la documentación de los archivos de gestión en el Formato Único de Inventario Documental (FUID) Capitanías de Puerto, Centros de Investigación, Subdirecciones, Grupos y Áreas, con el fin de realizar seguimiento al archivo de gestión, de apoyo y el que requieren ser trasladado a custodia en el archivo central. 2doer Semestre	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar informe sobre consulta, correcciones y confrontar con los informes del proceso en el SIJ-DIMAR (Cuarto Trimestre 2024)	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar informe sobre consulta, correcciones y confrontar con los informes del proceso en el SIJ-DIMAR (Primer Trimestre 2024)	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar informe sobre consulta, correcciones y confrontar con los informes del proceso en el SIJ-DIMAR (Segundo Trimestre 2024)	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar informe sobre consulta, correcciones y confrontar con los informes del proceso en el SIJ-DIMAR (Tercer Trimestre 2024)	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar informe semestral y generar restricciones en los perfiles de acceso a los servidores públicos designados que manipulen sistemas de información. I SEM-2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar informe semestral y generar restricciones en los perfiles de acceso a los servidores públicos designados que manipulen sistemas de información. II SEM-2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar charlas de capacitación al personal sobre el uso, mejoras y/o actualizaciones realizadas a los Sistemas de Información	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Revisar y/o actualizar, e implementar formato de control de cambios en los Sistemas de Información	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar sensibilización sobre datos personales. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Capacitar y actualizar a los funcionarios del proceso en SIIF, SAP y Normatividad aplicable - Informe Primer Semestre 2024 - PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Capacitar y actualizar a los funcionarios del proceso en SIIF, SAP y Normatividad aplicable - Informe Segundo Semestre 2024 - PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar el control realizado en contabilidad a las cuentas por pagar. Cuarto trimestre 2027	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar el control realizado en contabilidad a las cuentas por pagar. Primer trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar el control realizado en contabilidad a las cuentas por pagar. Segundo trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".

Verificar el control realizado en contabilidad a las cuentas por pagar. Tercer trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Socializar al personal de contratación la normatividad relacionada con transparencia y anticorrupción en los procesos contractuales- Primer Semestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Socializar al personal de contratación la normatividad relacionada con transparencia y anticorrupción en los procesos contractuales- Segundo Semestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos para los hallazgos/ novedades en Pliegos de condiciones/ Solicitud de documentos / Invitación pública-Primer semestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos para los hallazgos/ novedades en Pliegos de condiciones/ Solicitud de documentos / Invitación pública-Segundo semestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar seguimiento al desempeño de los supervisores de los contratos - Cuarto Trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar seguimiento al desempeño de los supervisores de los contratos - Primer Trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar seguimiento al desempeño de los supervisores de los contratos - Segundo Trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar seguimiento al desempeño de los supervisores de los contratos - Tercer Trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Capacitar al personal que ejerce el rol de supervisor de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa - Primer Semestre 2024.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Capacitar al personal que ejerce el rol de supervisor de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa - Segundo Semestre 2024.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar seguimiento a las instrucciones y lineamientos del Sr. Director y/o Sr. GRUCOG Semestre I	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar seguimiento a las instrucciones y lineamientos del Sr. Director y/o Sr. GRUCOG Semestre II	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Monitorear los canales de atención, lo cual incluye la adecuada manipulación y gestión de los sistemas de información por parte de los agentes. I Semestre.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Monitorear los canales de atención, lo cual incluye la adecuada manipulación y gestión de los sistemas de información por parte de los agentes. II Semestre	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar seguimiento a los canales de atención a través de los informes presentados por el contratista - primer semestre	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".

Realizar seguimiento a los canales de atención a través de los informes presentados por el contratista - segundo semestre	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Coordinar con el Grupo de Desarrollo Humano y / o el contratista una charla, capacitación, etc enfocada en la Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para beneficio propio o de un tercero dirigida a los agentes de servicio	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Retraalimentar y realizar formación continua a los agentes de servicio durante el primer semestre del año	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Retraalimentar y realizar formación continua a los agentes de servicio durante el segundo semestre del año	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar verificación interna de la gestión a los trámites del proceso de Gestión de Señalización Marítima y Fluvial. I Trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar verificación Interna de la gestión a los trámites del proceso de Gestión de Señalización Marítima y Fluvial. II Trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar verificación interna de la gestión a los trámites del proceso de Gestión de Señalización Marítima y Fluvial. III Trimestre 2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar verificación interna de la gestión a los trámites del proceso de Gestión de Señalización Marítima y Fluvial. IV Trimestre 2023	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar sensibilización del código de ética e integridad de la entidad. GSEMAB I	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar sensibilización del código de ética e integridad de la entidad. GSEMAB II	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar sensibilización del código de ética e integridad de la entidad. GSEMAC I	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar sensibilización del código de ética e integridad de la entidad. GSEMAC II	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar sensibilización del código de ética e integridad de la entidad. GSEMAP I	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar sensibilización del código de ética e integridad de la entidad. GSEMAP II	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar informe Trimestral de Litorales - I - CP01	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar informe Trimestral de Litorales - II - CP01	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".

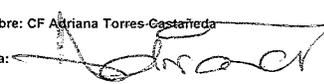
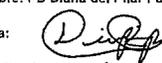
Registrar las solicitudes de servicios en el formato M5-00-FOR-061 Solicitud de Servicios de Laboratorios, cada vez que un cliente interno o externo solicite servicios de ensayo del laboratorio - I Sem - CCCP	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Registrar las solicitudes de servicios en el formato M5-00-FOR-061 Solicitud de Servicios de Laboratorios, cada vez que un cliente interno o externo solicite servicios de ensayo del laboratorio - II Sem - CCCP	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Establecer responsabilidades en la matriz de responsabilidades del SGL, a todo el personal de la Sede del Laboratorio - CIOH	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Gestionar la firma del formato M5-00-FOR-021 Compromiso Ético de Confidencialidad e Imparcialidad, por parte del personal CPS y/o personal de planta aplicable - CIOH	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Gestionar la firma del formato M5-00-FOR-021 Compromiso Ético de Confidencialidad e Imparcialidad, por parte del personal CPS y/o personal de planta aplicable - CCCP	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Reportar los posibles conflictos de interés que se hayan identificado para la sede del laboratorio en el periodo, en caso de identificarse - I Sem - CIOH	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Reportar los posibles conflictos de interés que se hayan identificado para la sede del laboratorio en el periodo, en caso de identificarse - II Sem - CIOH	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Reportar los posibles conflictos de interés que se hayan identificado para la sede del laboratorio en el periodo, en caso de identificarse - I Sem - CCCP	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Reportar los posibles conflictos de interés que se hayan identificado para la sede del laboratorio en el periodo, en caso de identificarse - II Sem - CCCP	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar supervisión de las mediciones y cálculos de los resultados de análisis realizadas por los analistas de la sede del laboratorio a través de registro del formato M5-00-FOR-081 Supervisión de Mediciones y Control en la Transferencia de Datos y Cálculos - I Sem - CCCP	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar supervisión de las mediciones y cálculos de los resultados de análisis realizadas por los analistas de la sede del laboratorio a través de registro del formato M5-00-FOR-081 Supervisión de Mediciones y Control en la Transferencia de Datos y Cálculos - I Sem - CIOH	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar supervisión de las mediciones y cálculos de los resultados de análisis realizadas por los analistas de la sede del laboratorio a través de registro del formato M5-00-FOR-081 Supervisión de Mediciones y Control en la Transferencia de Datos y Cálculos - II Sem - CIOH	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar supervisión de las mediciones y cálculos de los resultados de análisis realizadas por los analistas de la sede del laboratorio a través de registro del formato M5-00-FOR-081 Supervisión de Mediciones y Control en la Transferencia de Datos y Cálculos - II Sem - CCCP	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Reportar actividades realizadas para la participación de los usuarios en la formulación de Planes, Proyectos y Programas. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar una capacitación a todos sus servidores y contratistas sobre prevención y lucha contra la corrupción. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar y actualizar la información de transparencia en el Portal Marítimo Colombiano, en coordinación con ASEPEC. I semestre.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".

Componente 3
Mecanismo para la transparencia y Acceso a la Información

Verificar y actualizar la información de transparencia en el Portal Marítimo Colombiano, en coordinación con ASEPAAC. II semestre.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Analizar y proyectar informe de los resultados de la Encuesta de satisfacción al ciudadano publicada en el PMC, sobre transparencia y acceso de la información publicada en el PMC.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar análisis de las directrices de accesibilidad web dispuestas en la resolución 1519 de 2020. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar publicación en el Portal Marítimo Colombiano y en las redes sociales de Dimar, información sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar y actualizar el botón participa en el Portal Marítimo Colombiano, que cumpla con todos los ítems. I semestre ASEPAAC	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar y actualizar el botón participa en el Portal Marítimo Colombiano, que cumpla con todos los ítems. II semestre ASEPAAC	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar un análisis sobre la posibilidad de incluir en los videos o elementos multimedia subtítulos y audio descripción, como también su respectivo guión en texto (Accesibilidad web)	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Implementar el top bar o barra superior en la página web, que redirija al portal único del estado colombiano	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar Campaña, charla, video, infografía etc, donde se fomente que la transparencia y el acceso a la información como una herramienta fundamental para mejorar la democracia, la rendición de cuentas, prevenir la corrupción y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar evaluación de la Imagen Institucional - Cliente externo. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Verificar el cumplimiento de los diferentes ítems relacionados a los instrumentos de Gestión de la Información enunciados en el autodiagnostico de la política de Transparencia y Acceso a la información (filas de la 86 a 95)	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Evidenciar la Capacitación introductoria (inducción al puesto de trabajo) que recibe toda persona nueva antes del inicio de su labor	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Implementar una campaña pedagógicas y comunicativas para reforzar el significado que tiene para los servidores el ejercicio de la función pública y su responsabilidad con la ciudadanía (puede realizarse en el Marco del día del Servidor Público)	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Realizar las actualizaciones del Sistema de Atención a Peticiones en coordinación con el contratista	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar y publicar en el PMC informe de gestión al MDN - I Trimestre/2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar y publicar en el PMC informe de gestión al MDN - II Trimestre/2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".

Componente 4
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Generar y publicar en el PMC informe de gestión al MDN - III Trimestre/2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar y publicar en el PMC informe de gestión al MDN - IV Trimestre/2023	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar y publicar en el PMC informe interno - I Trimestre/2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar y publicar en el PMC informe interno - II Trimestre/2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar y publicar en el PMC informe interno - III Trimestre/2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar y publicar en el PMC informe interno - IV Trimestre/2024	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Generar campaña de socialización, Qué es el servicio en Dimar. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Caracterizar los usuarios por variables demográficas, geográficas. Intrínsecas, por trámites, etc. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Identificar el presupuesto que esta destinado a garantizar el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad a los servicios que ofrece la Entidad.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Socializar e implementar los protocolos establecidos de atención para personas en condición de discapacidad. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Caracterizar los usuarios conforme a las bases de datos de la Entidad	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Diseñar, implementar y socializar encuesta de percepción al ciudadano. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Actualizar la información en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la información en la sección de atención al ciudadano en el PMC, así como la actualización de la información de manera física.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Actualizar la información en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la información en la sección de atención al ciudadano en el PMC, en cuanto a información de calendario de actividades.	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Actualizar la información en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la información en la sección de atención al ciudadano en el PMC, en cuanto a información de sucursales o regionales teléfonos de contacto (directorio de la entidad).	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Diseñar el Plan de trabajo para la implementación de atención itinerante	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".

	Realizar informe del cumplimiento del Plan de trabajo de actividades de atención Itinerante, PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Realizar publicación en el Portal Marítimo Colombiano y en las redes sociales de Dimar, campaña para difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos, Ley 489 de 1998. Art 32. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Componente 5 Racionalización de Trámites	Re inducción al personal que gestiona el trámite Autorización para instalar, modificar y/o ampliar las ayudas a la navegación por parte de privados o entidades públicas en la gestión del mismo a través de la plataforma SGDEA	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Implementación del trámite 739 Permiso de operación para remolcadores parcial o totalmente en línea a través de la sede electrónica. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
	Implementación del trámite 747 Certificado de Matrícula Definitiva o provisional parcial o totalmente en línea a través de la sede electrónica. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Componente 6 Iniciativas Adicionales	Realizar actualización y socializar Código de ética e integridad. PT MIPG	0%	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Portal Marítimo Colombiano, el 23/01/2024, cumpliéndose con lo establecido en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".
Consolidación del Documento	Nombre: CF Adriana Torres-Castañeda Firma:  Coordinadora Grupo de Planeación		
Seguimiento de la Estrategia	Nombre: PD Diana del Pilar Parra Roncancio Firma:  Coordinadora Grupo de Control Interno		

